

CONCLUSIONES XXVII CONGRESO DE FAJER

En el XXVII Congreso Andaluz de Jugadores de Azar Rehabilitados, organizado por FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados) celebrado en el Hotel Pueblo Camino Real de Torremolinos (Málaga), durante los días 6, 7 y 8 de Abril de 2018, se han tratado, entre otros, los siguientes aspectos:

- Como nos afecta el sentimiento de culpa en el Tratamiento.
- ¿Juego Online? “Un problema de Salud Pública?”.
- “El Grupo como elemento rehabilitador”.

De todo lo tratado, en el XXVII Congreso, se extraen las siguientes conclusiones:

- 1) El Juego Patológico es una enfermedad que tiene tratamiento y rehabilitación.
- 2) Dotar a la Asociaciones de los medios necesarios para poder llevar a cabo el tratamiento de la adicción.
- 3) La prevención será más efectiva cuanto más pronto se lleve a cabo. Pedimos que se realice en todo el ámbito social.
- 4) La no diferencia en el tratamiento del Juego Patológico entre hombres y mujeres.
- 5) Nuestra responsabilidad es ofrecer el tratamiento que enfermos y familiares se merecen
- 6) Y por último exigimos:
 - a) La creación de un Registro único, para que las personas se puedan autoprohibir.
 - b) Que se prohíba de una vez ya, la publicidad de juego en todos los eventos deportivos.
 - c) Que por parte de las Administraciones, se cumplan los compromisos adquiridos con las Federaciones y Asociaciones para poder realizar el trabajo de una forma eficaz y digna con las personas afectadas.
 - d) Jugar responsablemente es cuando no se hace esta actividad.

¿Y TÚ? APUSTAS POR LA VIDAD

Torremolinos (Málaga), 8 de Abril de 2018